



Con el inicio de la temporada turística, son bastante frecuentes las embarcaciones que realizan excursiones en nuestra isla, y con ánimo de anticipar posibles problemáticas, desde el área de Turismo de Formentera se ha remitido una carta a la Dirección General de Puertos y Aeropuertos, a Capitanía Marítima y a Autoridad Portuaria para que se tenga cuidado de que estas embarcaciones no incurran en competencia desleal con los servicios de línea regular que realizan los trayectos Formentera-Ibiza.

Desde el Consell de Formentera se tiene constancia de que algunas de estas empresas realizan servicios de línea regular sin disponer de los permisos y autorizaciones necesarias y, incluso, una de ellas dispone de un atracó concedido por la Autoridad portuaria como línea de transporte regular en el Puerto de la Savina.

Es responsabilidad de las administraciones competentes llevar a cabo las inspecciones y comprobaciones pertinentes para solucionar esta problemática, lo que preocupa enormemente la institución insular, ya que estas empresas no cumplen con lo establecido en la Ley de transporte marítimo de las Islas Baleares para los servicios de línea regular.

Estas empresas sólo ofrecen sus servicios en verano, cuando la Ley de transporte marítimo de las Islas Baleares establece que deberán operar 12 meses al año. Hay que añadir que el tipo de embarcaciones no son aptas para la navegación entre octubre y abril y que, además, muchas de ellas incumplen las normas de seguridad marítima en no disponer de salvavidas

para todos los embarcados y sobrepasar el aforo permitido.

Teniendo en cuenta que están realizando una competencia desleal al resto de empresas de transporte marítimo regular entre Ibiza y Formentera, navieras obligadas a operar todo el año para el cumplimiento estricto de la Ley de transporte marítimo de las Islas Baleares y vista la importancia que tiene el transporte marítimo en nuestra isla, siendo el único medio de transporte a través del cual podemos entrar o salir de Formentera, además del perjuicio que puede crear en nuestra imagen turística, desde el Consell de Formentera se solicita regularizar esta situación con estas empresas.